

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3406 REAL DECRETO 174/1987, de 30 de enero, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida de don Aurelio Botella Taza, Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésimo octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de enero de 1987,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 9 de febrero de 1987, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Aurelio Botella Taza, Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 30 de enero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

3407 REAL DECRETO 175/1987, de 30 de enero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Juan Durán-Loriga Rodríguez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de enero de 1987,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Juan Durán-Loriga Rodríguez.

Dado en Madrid a 30 de enero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3408 REAL DECRETO 176/1987, de 30 de enero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Gonzalo Puentes Ojea.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de enero de 1987,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Gonzalo Puentes Ojea.

Dado en Madrid a 30 de enero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3409 REAL DECRETO 177/1987, de 30 de enero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don José Luis López Schümmer.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de enero de 1987,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don José Luis López Schümmer.

Dado en Madrid a 30 de enero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3410 REAL DECRETO 178/1987, de 30 de enero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de enero de 1987,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta.

Dado en Madrid a 30 de enero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3411 REAL DECRETO 179/1987, de 30 de enero, por el que se dispone que don Antonio José Fournier Bermejo cese en el cargo de Embajador de España en la República de Túnez por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de enero de 1987,

Vengo en disponer que don Antonio José Fournier Bermejo cese en el cargo de Embajador de España en la República de Túnez por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 30 de enero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ